



AYUNTAMIENTO
ALHAMA DE MURCIA
Sección de Personal

EDICTO

Por la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, se ha dictado el decreto nº 3.066 de fecha 21 de septiembre de 2015, con el siguiente contenido:

“Visto el proceso de selección que se tramita en este Ayuntamiento para cubrir, mediante nombramiento de funcionario interino, dos puestos de Auxiliar de Informática para colaborar en el desarrollo del Multiproyecto “Alhama de Murcia Futuro Smarcity” a jornada completa, durante tres años. Y que se proceda, asimismo a la creación de una lista de espera de informáticos.

Vista la resolución de Alcaldía, de fecha 7 de agosto de 2015, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y a la vista de las reclamaciones y subsanaciones efectuadas.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente en materia de Régimen Local, tiene a bien

RESOLVER

Primero.- Aprobar la siguiente lista de aspirantes definitivamente admitidos/as y excluidos/as en este proceso selectivo.

Aspirantes admitidos/as:

Nº	Apellidos	Nombre	DNI
1	Alcón Cánovas	Diego José	77713081-Z
2	Blaya García	Patricio	52816063-J
3	Boluda Bolarín	Esperanza	48429304-K
4	Castellano Tudela	Juan Manuel	23284303-T
5	Centenero García	Sergio	48494216-G
6	Cerón Martínez	Ana Isabel	48425883-G
7	Coll Romero	Juan Francisco	52808952-D
8	De La Cruz Raja	Ana Jessica	48546259-K
9	De la Rosa Robles	Juan José	77756875-Q
10	Fernández Cano	Adrián	49196323-J
11	Galvis López	Sergio	51742746-Z
12	García García	Juan José	48433231-S
13	García Manchón	Roberto	48455070-G
14	Gómez Reinaldos	José	48508425-E
15	Guzmán Zamora	Rafael Javier	48740586-K
16	Jurado Ortega	David	80078466-X
17	López López	Juan José	23249153-V
18	Martínez Carreño	Sergio	77723057-P

19	Martínez Ramírez	Emilio Antonio	75254495-J
20	Menasalvas Guijarro	Alberto	47520784-R
21	Molina Giménez	Sara Belén	23272112-E
22	Molina Peñas	Ángel	23275587-R
23	Montiel Noguera	Miguel Ángel	48542211-K
24	Muñoz Cánovas	Alberto	77840397-W
25	Navarro Page	Laura	48540607-G
26	Noguera Pérez	José Rafael	34797961-L
27	Pérez Quiles	David Antonio	23001086-M
28	Rodríguez García	Ventura	77514445-Y
29	Rodríguez Villar	Manuel Cornelio	48501650-D
30	Romero Fernández	Alejandro	23280349-W
31	Romero García	Sergio	48477123-T
32	Ros Sarabia	Isabel María	48501286-J
33	Rubio Moreno	María Teresa	48545174-V
34	Sánchez Carreño	Ricardo Ignacio	48425069-H
35	Soriano Pascual	Francisco Javier	48466878-J
36	Urbano Jiménez	Ilmar Jorge	02798568-C
37	Valera Sánchez	Manuel	48509640-H
38	Valverde Rubio	Antonio Francisco	77755481-W
39	Vargas Ros	Raquel	22999850-B
40	Villa Ortiz	Juan Antonio	77756194-W

Aspirantes Excluidos/as:

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	CAUSAS
1	Cánovas Prieto	Alberto Antonio	34801749-N	1
2	Hidalgo Rodríguez	Juan Carlos	26217009-E	1
3	Lario Tenza	Rubén	23306030-S	2
4	Munuera Alajarín	José Miguel	52805868-F	1

Causas de exclusión:

- 1.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida.
- 2.- Solicitud presentada fuera de plazo.

Segundo.- Mantener la citada resolución de Alcaldía de 7 de agosto de 2015 en los demás extremos contenidos en sus puntos tercero y curato.

Tercero.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios y página web municipal para general conocimiento y a los efectos oportunos.”

Lo que se publica en el día de la fecha para general conocimiento.

Alhama de Murcia, a 23 de septiembre de 2015

El Alcalde



Duf

Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz